

Intervención de México en el debate sobre el Tema 152. Administración de Justicia en las Naciones Unidas"

Sexta Comisión de la 75º Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 15 de octubre de 2020).

Señor Presidente:

México reitera su compromiso con la protección y defensa de los derechos de las y los trabajadores. Prueba de ello es la reciente ratificación, el pasado 3 de julio, del Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Junto a los otros 66 convenios de la OIT de los que México es parte, trabajamos para cerrar la brecha de la justicia laboral en todos los ámbitos.

El acceso a la justicia para todo el personal que labora en las Naciones

 $w^{(i)}$